

Villa, se dio cuenta de un oficio del Sr. Subinspector
de Voluntarios Militares del Partido de Lima en que
notificando la aprobacion del nombramiento de los
Oficiales de Voluntarios Militares del Tercio de esta
Villa, previene vaya el Comandante a prestar
el correspondiente Juramento y en su villa acordaron
sucederse se traslado al referido Comandante para su
puntual cumplimiento.

En el mismo quedaron enterados sucesos de otro ofi-
cio del mismo Sr. Subinspector D. Manuel de Novoa
en q. manifestando haber accedido la Superioridad a
su pretendida exoneracion y nombrado en su lugar
q. dho. destino al Coronel D. Francisco Maria Valdeh,
al qual mandaron sucesos se le fuese al mismo
tiempo q. se compare tambien a Novoa. Y finalmente
se mando llevar a efecto lo prevenido en la orden
q. acaba de recibirse para la distribucion del Termino de
Atangosta. Fueron conformes y firman los que son
con D. G. de los Rios =

Agustín
J

Querosa
Dato
Molina
Valcanal
Salinas
Sanchez

Antonio
Juan Costa de
Caracas y Pinar

Acuerdo y En la Villa de Lima a quince de Diciembre

